REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

DRAGONAS DE GALA

ET-PN-058-A2

Página 2 de 16 Código: 1LA-FR-0060 Fecha: 27-05-2016

Versión: 4

ASEGURAR LA CALIDAD

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL



DRAGONAS DE GALA

ET-PN- 058-A2 (2020 - 09 - 23)

Prólogo

La especificación técnica ET-PN-058 A2 fue aprobada el 2020-09-23.

La presente especificación está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto que responda en todo momento a las necesidades y exigencias de la Fuerza Pública.

A continuación se relacionan las instituciones y empresas que colaboraron en el estudio de ésta norma a través de su participación en el proceso de normalización.

GRUPO CONTROL DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

ICONTEC

LABORATORIO NUTRIANALISIS

INSUMOS DE MODA.

LABORATORIOS DE ENSAYOS M&G

MOZT DE COLOMBIA

MECO S.A.S

GRANADOS Y CONDECORACIONES

EQD

Página 3 de 16 Código: 1LA-FR-0060 Fecha: 27-05-2016

Versión: 4

ASEGURAR LA CALIDAD

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL



DRAGONAS DE GALA

ET-PN- 058-A2 (2020 - 09 - 23)

TABLA DE CONTENIDO

3. REQUISITOS	5
3.1 REQUISITOS GENERALES	5
3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS	7
3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO	8
3.3.1 EMPAQUE	8
3.3.2 ROTULADO	8
4. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RE	CHAZO. . 8
4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O REC PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EN ROTULADO	MPAQUE Y
4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O REC PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS	10
5. MÉTODOS DE ENSAYO	
6. APÉNDICE	11
6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE	11
6.2 ANTECEDENTES	12

Página 4 de 16 Código: 1LA-FR-0060 Fecha: 27-05-2016

Versión: 4

ASEGURAR LA CALIDAD

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL



DRAGONAS DE GALA

ET-PN- 058-A2 (2020 - 09 - 23)

1. OBJETO

Esta especificación tiene por objeto establecer los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los cuales se deben someter las dragonas de gala utilizadas por el personal de Oficiales de la Policía Nacional.

2. DEFINICIONES Y APLICACIÓN

2.1 **DEFINICIONES**

Para efectos de la presente especificación, aplica las definiciones que se encuentran en la norma NTC 641 y la norma NTC 5220-1; adicionalmente se establecen las siguientes:

Borla. Conjunto de Hilos metálicos trenzados sobre una base rígida. De uno de sus extremos sobresale una correa en tanto que el otro queda libre.

2.2 APLICACIÓN

Para la aplicación de esta Especificación Técnica en procesos de adquisición, las unidades contratantes deben especificar en los pliegos de condiciones los siguientes aspectos:

- **2.2.1** Definir la cantidad de elementos a adquirir.
- **2.2.2** El plan de muestreo, si la cantidad de elementos a adquirir es menor a 51 unidades corresponderá a lo establecido en la NTC 2859-1 de acuerdo a lo descrito en el numeral 4.1.1, del presente documento.
- **2.2.3** En caso de que la unidad contratante requiera o exija condiciones de empaque y rotulado diferentes a las establecidas en la presente especificación técnica, deben detallar o deben ser acordadas entre la entidad contratante y el contratista.

Página 5 de 16 Código: 1LA-FR-0060 Fecha: 27-05-2016

Versión: 4

ASEGURAR LA CALIDAD

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL



DRAGONAS DE GALA

ET-PN- 058-A2 (2020 - 09 - 23)

- **2.2.4** Determinar el plan de muestreo y criterio de aceptación y rechazo para evaluar requisitos específicos si el tamaño del lote es menor a 51 unidades.
- 2.2.5 Las dragonas de gala deben ser evaluados frente a muestra referencia que reposa en el Grupo Control de Calidad de la Policía Nacional, la cual debe reposar en su empaque original, no superar un tiempo máximo de 24 meses de almacenamiento, tiempo que deberá ser trazable desde el ingreso al Grupo Control de Calidad hasta su disposición final o renovación, debe estar debidamente identificada.

3. **REQUISITOS**

3.1 REQUISITOS GENERALES

3.1.1 DRAGONA DORADA: Consiste en una borla en forma de bellota, la cual tiene como soporte una estructura rígida envuelta con hilos de algodón color amarillo, el bordado debe ser en doble hilo metálico dorado retorcido, lleva 9 vueltas en sentido horizontal y 47 ± 1 hileras en sentido vertical envolviendo totalmente la bellota, unidas por un cordel en la parte inferior, en la base de la borla lleva un galón dorado con los colores de la Bandera Nacional en sentido vertical o longitudinal.

La parte superior de la borla lleva una lámina metálica rígida forrada con hilos metálicos dorados. De la lámina metálica de color dorado se desprende el tiro o correa doble color verde esmeralda elaborada en cuero sintético, sobre la cara exterior va colocada una cinta de galón dorado con el tricolor nacional, igualmente lleva un pasador elaborado con hilos metálicos dorados en forma trenzada.

La lámina metálica debe estar cubierta por un tejido trenzado en hilos metálicos del mismo color del material principal en forma de malla, que permita que por sus espacios de tejidos pueda observar la base metálica. El extremo que da a la correa, debe llevar un hilo metálico del mismo color de doble cabo trenzado a manera de argolla sobre la correa.

La dragona dorada es utilizada por los señores Oficiales Generales.

3.1.2 DRAGONA PLATEADA: Consiste en una borla en forma de bellota, la cual tiene como soporte una estructura rígida envuelta con hilos de algodón color blanco, el bordado debe ser doble hilo metálico plateado retorcido, lleva 9 vueltas

Página 6 de 16 Código: 1LA-FR-0060 Fecha: 27-05-2016 Versión: 4

ASEGURAR LA CALIDAD

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL



DRAGONAS DE GALA

ET-PN- 058-A2 (2020 - 09 - 23)

en sentido horizontal y 47 ± 1 hileras en sentido vertical envolviendo totalmente la bellota, unidas por un cordel en la parte inferior, en la base de la borla lleva un galón plateado con los colores de la bandera nacional en sentido vertical o longitudinal.

La parte superior de la borla lleva una lámina metálica de color pateada rígida forrada con hilos metálicos plateados. De la lámina metálica se desprende el tiro o correa en cuero color negro sin forro y bordado en hilo en sentido longitudinal los colores de la bandera con distancias equidistantes entre los bordes y entre colores. El pasador en cuero en forma de trenza bordeando en hilos amarillo, azul y rojo.

La lámina metálica debe estar cubierta por un tejido trenzado en hilos metálicos del mismo color del material principal en forma de malla, que permita que por sus espacios de tejidos pueda observar la base metálica. Su extremo que da a la correa, debe llevar un hilo metálico del mismo color de doble cabo trenzado a manera de argolla sobre la correa.

La dragona plateada es utilizada por los señores Oficiales Superiores y Subalternos.

Nota: Las dragonas de gala deben ser evaluados frente a muestras referencia que reposan en el Grupo Control de Calidad. (ver numeral 2.2.5)

3.1.3 DIMENSIONES.

En la tabla 1 se especifica las dimensiones de la dragona.

Tabla 1. Dimensiones de las dragonas

CARACTERISTICAS	DRAGONA DORADA OF. GENERAL	GRAGONA PLATEADA OFICIAL OF. SUPERIOR – SUBALTERNO	
Alto borla	55 mm ± 5 mm	55 mm ± 5 mm	
Espesor hilo trenzado	2 mm mínimo	2 mm mínimo	
Correa o tiro, largo doblada	370 mm ± 10 mm	370 mm ± 10 mm	
Ancho correa	20 mm ± 2 mm	20 mm ± 2 mm	
Pasador, ancho	12 mm ± 2 mm	12 mm ± 2 mm	

3.1.3. Acabado.

Página 7 de 16 Código: 1LA-FR-0060 Fecha: 27-05-2016

Versión: 4

ASEGURAR LA CALIDAD

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL



DRAGONAS DE GALA

ET-PN- 058-A2 (2020 - 09 - 23)

El cuero debe ser de espesor uniforme, flexible y no tener empalmes, agujeros, grietas, cicatrices ni marcas de pirograbado.

Los hilos, pasadores no deben presentar desprendimiento prematuro, deben estar compactos.

La confección no debe presentar hilos sueltos, torcidos, ni fruncidos, asimetrías, machas, decoloraciones, que afecten la apariencia del elemento.

El tono dorado o plateado debe ser uniforme en la dragona y a tono con la muestra referencia.

No debe contar con elementos extraños o diferentes a los establecidos en la muestra referencia.

3.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS

- **3.2.1 Color.** Dorado y plata a tono con la muestra referencia.
- **3.2.2 Materiales utilizados.** Hilos metálicos dorados ó plateados.
- **3.2.3 Pasadores.** Deben ser de color dorado o plateado a tono con la muestra referencia.
- **3.2.4 Hilos metálicos**. Deben ser a tono con los establecidos en la muestra referencia.
- **3.2.5 Galones:** Deben ser a tono en el dorado y los colores del tricolor, con la muestra referencia.
- **3.2.6 Cuero sintético para dragona dorada.** Debe ser de color verde cumpliendo con un Pantone 18-584, cuando se evalué con el procedimiento establecido en el numeral 5.2, con una calificación de mínimo 4
- **3.2.7 Cuero para dragona plateada.** Debe ser de color negro.

Página 8 de 16 Código: 1LA-FR-0060

Versión: 4

Fecha: 27-05-2016

ASEGURAR LA CALIDAD

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL



DRAGONAS DE GALA

ET-PN- 058-A2 (2020 - 09 - 23)

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1 EMPAQUE

Las dragonas de gala se deben empacar de tal manera que no sufran daño o deterioro durante el transporte o almacenamiento.

El empaque se debe efectuar en forma individual en papel seda color blanco y cubiertas en bolsa de polietileno transparente, en número de 100 unidades en cajas de cartón.

3.3.2 ROTULADO

El empaque individual llevará una marquilla adhesiva con la siguiente información:

- Nombre o marca registrada
- Número y/o año del contrato
- Nombre del elemento.

La entidad contratante deberá establecer en el pliego de condiciones si requiere otro tipo de rotulado y/o empaque a lo establecido en la presente especificación técnica

Se deberá coordinar con la unidad contratante si es requerido otro tipo de rotulado.

3.3.3 RECEPCION DEL PRODUCTO.

Para la recepción de los elementos se procederá de la siguiente manera:

- 4. PLANES DE MUESTREO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO.
- 4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO.
- **4.1.1** De cada lote del producto, se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla 2, sobre cada unidad de la

Página 9 de 16 Código: 1LA-FR-0060 Fecha: 27-05-2016

Versión: 4

ASEGURAR LA CALIDAD

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL



DRAGONAS DE GALA

ET-PN- 058-A2 (2020 - 09 - 23)

muestra, se debe efectuar la inspección visual para verificar si éstos cumplen con las condiciones generales, empaque y rotulado definidos en la presente especificación.

Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, inspección reducida, nivel de inspección general I y un nivel aceptable de calidad (NAC)del 6.5% de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO2859-1.

Tabla 2. Plan de muestreo para evaluar condiciones generales, empaque y rotulado.

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra (Unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51 – 150	3	0	2
151 – 280	5	1	3
281 – 500	8	1	4
501 – 1200	13	3	4
1201 – 3 200	20	3	6
3 201 – 10 000	32	5	8
10 001 – 35 000	50	7	10
35 000 ó mas	80	10	13

Nota 1: Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar es con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-2859-1

Nota 2: Para las dragonas doradas estos se evaluarán y muestrearán al 100% del lote, en donde se rechaza o se acepta su totalidad con número de aceptación y rechazo de (0) cero.

4.1.2 Criterio de aceptación o rechazo para requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación se debe proceder a realizar el muestreo indicado en numeral 4.1.1; si el número de unidades defectuosas es mayor o igual al número de rechazo se debe devolver el lote al proveedor. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es mayor que el número de aceptación y menor que el número de rechazo, se debe proceder a realizar el muestreo indicado en el numeral 4.1.1, con la condición que para la próxima entrega se aplicará un plan de muestreo simple inspección normal bajo las mismas condiciones.

Página 10 de 16 Código: 1LA-FR-0060 Fecha: 27-05-2016

Versión: 4

ASEGURAR LA CALIDAD

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL



DRAGONAS DE GALA

ET-PN- 058-A2 (2020 - 09 - 23)

4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECÍFICOS.

4.2.1 Muestreo. Para verificar los requisitos solicitados en la presente especificación se debe sacar al azar de entre la muestra tomada en el numeral 4.1 dependiendo del tamaño del lote, el tamaño de la muestra en unidades indicado en la tabla 3 este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, nivel de inspección especial S-3 inspección reducida un NAC del 6.5%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 2859-1.

Tabla 3. Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos.

Tamaño de lote (Unidades)	Tamaño de la muestra(Unidades)	Número de aceptación	Número de rechazo
51-500	3	0	2
501 – 3 200	5	1	3
3 201 – 35 000	8	1	4
35 000 o mas	13	2	5

4.2.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación se aceptará el lote; si el número de unidades defectuosas es mayor o igual al número de rechazo, el lote se rechaza. Si el número de unidades defectuosas en la muestra es mayor que el número de aceptación y menor que el número de rechazo se debe aceptar el lote, con la condición que para la próxima entrega se aplicará un plan de muestreo simple, inspección normal, bajo las mismas condiciones.

5. MÉTODOS DE ENSAYO

5.1 VERIFICACIÓN DE LAS DIMENSIONES Y DE CONFECCIÓN.

La verificación de la confección debe realizarse mediante inspección visual. La determinación de las dimensiones debe efectuarse utilizando un instrumento que tenga la capacidad y precisión adecuada, atendiendo a las recomendaciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas respectivas aplicadas a la metrología y mediciones en general. La dragona, debe ubicarse sobre una mesa

Página 11 de 16 Código: 1LA-FR-0060 Fecha: 27-05-2016

Versión: 4

ASEGURAR LA CALIDAD

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL



DRAGONAS DE GALA

ET-PN- 058-A2 (2020 - 09 - 23)

que permita la disposición completa de la misma y que la parte a medir quede totalmente expuesta, firme, libre de pliegues y ondulaciones.

5.2 EVALUACION DEL COLOR TONO A TONO

La verificación del color debe realizarse de acuerdo al procedimiento establecido en la norma NTC 4873-2 frente a la escala pantone.

6. APÉNDICE

6.1 NORMAS QUE DEBEN CONSULTARSE

Para la aplicación de la presente especificación, debe utilizarse la actualización que esté vigente al momento de la verificación de los requisitos. En caso que exista alguna inconsistencia o novedad en su aplicación esta debe ser consultada al Grupo Control de Calidad de la Dirección Administrativa y Financiera.

- GTMD-0004 Guía para evaluación de la conformidad para los productos del sector defensa.
- NTC/ISO 2859-1 Primera Actualización. Procedimientos de muestreo para inspección por atributos. Parte 1: Planes de muestreo determinados por el nivel aceptable de calidad (NAC) para inspección lote a lote.
- NTC/ISO-IEC17050-1 Evaluación de la conformidad. 17050-1. Declaración de conformidad del proveedor. Parte 1: Requisitos generales.
- NTC/ISO-IEC17050-2 Evaluación de la conformidad.17050-2. Declaración de conformidad del proveedor. Parte 2: Documentación de apoyo.
- NTC 4873-2 TEXTILES. Ensayo para determinar solidez del color. PARTE 2. Escala de grises para evalúa el cambio de color
- NTC 641 Fibras y productos textiles: terminología y definiciones

Página 12 de 16
Código: 1LA-FR-0060
Fecha: 27-05-2016
Versión: 4

ASEGURAR LA CALIDAD

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL



DRAGONAS DE GALA

ET-PN- 058-A2 (2020 - 09 - 23)

NTC 5220-1 Textiles. Definiciones. Parte 1: Definiciones y clasificación de fibras textiles naturales y manufacturadas

6.2 ANTECEDENTES

Especificación Técnica ET-PN 058 A1

Página 13 de 16 Código: 1LA-FR-0060 Fecha: 27-05-2016

ASEGURAR LA CALIDAD

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL



DRAGONAS DE GALA

ET-PN- 058-A2 (2020 - 09 - 23)

ANEXOS

Versión: 4

IMÁGENES UNICAMENTE A MANERA DE REFERENCIA PARA VERIFICACIÓN DE DISEÑO Y COTAS.



Figura No. 1.

Página 14 de 16	ASEGURAR LA CALIDAD	Marintol
Código: 1LA-FR-0060	AOLOGICAR LA GALIDAD	
Fecha: 27-05-2016	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA	GG + NACOST GGS Y PATIN
Versión: 4	NACIONAL	POLICÍA NACIONAL

DRAGONAS DE GALA

ET-PN- 058-A2 (2020 - 09 - 23)

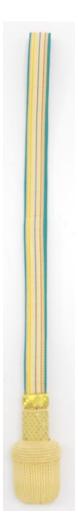


Dragona de Gala Oficial

Página 15 de 16	ASEGURAR LA CALIDAD	Herr DE Pople
Código: 1LA-FR-0060	AOLOGICAN LA GALIDAD	
Fecha: 27-05-2016	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA	OOS PATIN
Versión: 4	NACIONAL	POLICÍA NACIONAL

DRAGONAS DE GALA

ET-PN- 058-A2 (2020 - 09 - 23)



Dragona de Gala Oficial General

Página 16 de 16 Código: 1LA-FR-0060 Fecha: 27-05-2016

Versión: 4

ASEGURAR LA CALIDAD

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA POLICÍA NACIONAL



DRAGONAS DE GALA

ET-PN- 058-A2 (2020 - 09 - 23)

